

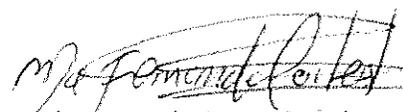
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ELECTRONICA SYSTINOVACONT CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 4 de enero del 2018, siendo las 9h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, Edificio Lasso. Se reúnen los señores Oswaldo Fernando Cortez Recalde con 134 participaciones, Luis Alejandro Cortez Román con 133 participaciones, María Fernanda Cortez Román con 133 participaciones que representan el 100% de las participaciones que conforman el capital social de la compañía y de conformidad con el Art. 16 del estatuto resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. Se encuentra presente el Abogado Fabián Ponce Iturralde quien es designado por unanimidad Secretario de la Junta. Preside la reunión el Señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde. Los asistentes por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1. Cesión de Participaciones del Señor Luis Alejandro Cortez Román a favor del Señor Carlos Euclides Mora Barahona; Cesión de Participaciones de la Señora María Fernanda Cortez Román a favor del señor Carlos Euclides Mora Barahona 67 participaciones; Cesión de Participaciones de la Señora María Fernanda Cortez Román a favor del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde 66 participaciones. El señor Presidente una vez puesto en consideración el Orden del Día y aprobado por unanimidad de la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRONICA SYSTINOVACONT CIA LTDA se proceda a tratar el único punto del orden del día: 1. Cesión de Participaciones del Señor Luis Alejandro Cortez Román a favor del Señor Carlos Euclides Mora Barahona; Cesión de Participaciones de la Señora María Fernanda Cortez Román a favor del señor Carlos Euclides Mora Barahona 67 participaciones; Cesión de Participaciones de la Señora María Fernanda Cortez Román a favor del señor Oswaldo Fernando Cortez Recalde 66 participaciones.- Toma la palabra el Señor Luis Alejandro Cortez Román y manifiesta su voluntad de ceder el 100% de las participaciones que posee en la compañía que es 133 participaciones a favor del Señor Carlos Euclides Mora Barahona. Luego de las deliberaciones del caso los asistentes resuelven por unanimidad aceptar la cesión de participaciones en la forma propuesta por el Señor Luis Alejandro Cortez Román, propuesta que también es aceptada por el Señor Carlos Euclides Mora Barahona. Toma la palabra la Señora María Fernanda Cortez Román y manifiesta su voluntad de ceder el 67 participaciones que posee en la compañía a favor del Señor Carlos Euclides Mora Barahona. Luego de las

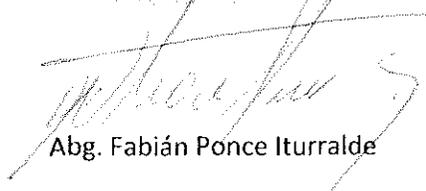
que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta luego de lo cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Se levanta la Junta a las 10:00am.


Oswaldo Fernando Cortez Recalde


Luis Alejandro Cortez Román


María Fernanda Cortez Román


Carlos Euclides Mora Barahona


Abg. Fabián Ponce Iturralde

1710917806